

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2020

En la sesión se encontraron presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL	VOTOS	FIRMA
CARMEN ELENA CORDOVA SERRANO	\$ 856,72	33,469	
CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO	\$ 856,72	33,469	
EDGAR EDUARDO CORDOVA SERRANO	\$ 856,68	33,467	
JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO	\$ 856,68	33,467	
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR	\$ 3,346,80	133,872	
SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR	\$ 567,759,04	14,183,498	
LUIS MIGUEL SERRANO ALVARADO	\$ 1,499,40	59,976	
NORMA AMPARITO SERRANO GOMEZ	\$ 749,68	29,987	
JORGE AUGUSTO SERRANO CORREA	\$ 1,305,12	48,295	
JORGE AUGUSTO SERRANO CORREA	\$ 1,499,40	59,976	

Machala, 25 de febrero del 2020.

Servio Augusto Serrano Aguilar
PRESIDENTE

Ing. Edgar Eduardo Cordova Serrano
SECRETARIO

- NORMA AMPARITO SERRANO GOMEZ, por sus propios derechos, propietaria de 29,987 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Setecientos Cuarenta y Nueve con 68/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 29,987 votos, pagados en un 100%.
- SERVIO TULLIO SERRANO GONZALEZ, representado en la presente Junta por el Señor JORGE AUGUSTO SERRANO CORREA, propietario de 48,295 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Mil Diecinueve Ciento sesenta y Cuatro con 12/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 48,295 votos, pagados en un 100%.
- MARIA GRACIA SERRANO POGGIO, representada en la presente Junta por el Señor JORGE AUGUSTO SERRANO CORREA, propietaria de 48,295 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Mil Diecinueve Ciento sesenta y Cuatro con 12/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 48,295 votos, pagados en un 100%.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar y actúa en calidad de secretario de la Junta, el Ing. Edgar Eduardo Cordova Serrano, Gerente General de la Compañía, quienes encabezan la sesión y aceptan las designaciones.

Acto seguido el Presidente, dispone que por secretaría se calisten la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta los accionistas asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, el mismo que asciende a la suma de Cuatro Mil Noventa y Cuatro con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 4.194,04), por lo que el Presidente declara legalmente convalidada la presente Junta.

Los accionistas asistentes a la Junta, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad celebrar esta sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tener de la prevista en el Art. 238 de la ley de compañías, por lo que el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se le lectura el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUICIO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2020.
5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MERCANTIL AMER SA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Antes de comenzar la sesión, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a leer la lista de asistentes y que proceda a leer la lista de asistentes y que proceda a leer la lista de asistentes.

Acto seguido el Presidente, dispone que por secretaría se calisten la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta los accionistas asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, el mismo que asciende a la suma de Cuatro Mil Noventa y Cuatro con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 4.194,04), por lo que el Presidente declara legalmente convalidada la presente Junta.

Acto seguido el Presidente, dispone que por secretaría se calisten la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta los accionistas asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, el mismo que asciende a la suma de Cuatro Mil Noventa y Cuatro con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 4.194,04), por lo que el Presidente declara legalmente convalidada la presente Junta.

Acto seguido el Presidente, dispone que por secretaría se calisten la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta los accionistas asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, el mismo que asciende a la suma de Cuatro Mil Noventa y Cuatro con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 4.194,04), por lo que el Presidente declara legalmente convalidada la presente Junta.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2020

En el casito Machala, siendo las diez horas, del veinte y cinco de febrero del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en 25 de junio No. 620, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- CARMEN ELENA CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietaria de 33,469 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Ochocientos Treinta y seis con 72/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 33,469 votos, pagados en un 100%.
- CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietario de 33,469 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Ochocientos Treinta y seis con 72/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 33,469 votos, pagados en un 100%.
- EDGAR EDUARDO CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietario de 33,467 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Ochocientos Treinta y seis con 68/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 33,467 votos, pagados en un 100%.
- JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO, por sus propios derechos, propietario de 33,467 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Ochocientos Treinta y seis con 68/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 33,467 votos, pagados en un 100%.
- JORGE ALEX SERRANO AGUILAR, por sus propios derechos, propietario de 133,872 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Tres Mil Trecientos Cuarenta y seis con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 133,872 votos, pagados en un 100%.
- SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR, por sus propios derechos, propietario de 14,183,498 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Trece Mil Trecientos Cuarenta y seis con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 14,183,498 votos, pagados en un 100%.
- LUIS MIGUEL SERRANO ALVARADO, por sus propios derechos, propietario de 59,976 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representa a Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 59,976 votos, pagados en un 100%.

4. SELECCIONAR AL AUDITOR EXTERNO PARA QUE AUDITE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESULTADO EN LA PRESENTE JUNTA.

Acto seguido se puso a tratar el PRIMER PUNTO, el cual es: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019", por lo que se le pide al Sr. Edgar Eduardo Cordova Serrano, secretario de la Junta, proceda a dar lectura al informe de Gerente General de la referida empresa, quien manifiesta que se lo ha poseído en su totalidad a cada uno de los accionistas del informe en cuestión, en el que se hace conocer la información financiera consolidada del periodo 2019, la misma que muestra la salud de la compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA una vez concluida la lectura del mismo, los accionistas no presentan ninguna objeción al informe por lo que por unanimidad de votos. Resuelve: Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se le lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019". Con relación a este punto se dispone que por secretaría se le lectura al informe del mismo enviado por el Ing. Guillermo Emilio Yusa Alvarez, en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos, y después de haber leído los registros contables, que corresponden al ejercicio económico del año 2019 los señores que han sido entregados para el análisis oportunamente, antes de comenzar que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que entre han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, luego de haber analizado el informe los accionistas no presentan ninguna objeción por lo que por unanimidad de votos. Resuelve: Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe del Comisario Principal de la Compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se le lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUICIO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019". Tiene la palabra el Sr. Edgar Eduardo Cordova Serrano y hace conocer a los accionistas que luego de haber entregado a cada uno el juicio completo de los estados financieros por su análisis de manera oportuna, los accionistas proceden a la revisión, muy atenta de los mismos, posterior a esto y luego de haber analizado los Estados Financieros del año 2019 y haber revisado las cifras y demás documentos de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, los mismos que arrojan una ganancia total de \$ 2,235,958.71, neto de impuestos, entre los accionistas no presentan ninguna objeción por lo que por unanimidad de votos. Resuelve: Dar por conocido y aprobado de manera unánime el Juicio Completo de Estados Financieros de la Compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER SA, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se le lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2020", tiene la palabra el Sr. Edgar Eduardo Cordova Serrano por sus propios derechos y propone elegir como Comisario Principal al Ing. Guillermo Emilio Yusa Alvarez, por su apoyo incondicional con la compañía, tiene la palabra el Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar, Presidente de la Junta y manifiesta que se debería elegir por su trayectoria profesional con la que se ha venido manejando a lo largo de los años luego de algunas conversaciones el presidente de la Junta Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar, consulta a la sala si existe alguna objeción sobre la nominación o otro modo alternativo para su candidatura, no existiendo

presencia a firmar la unidad de acto, interviniendo la sesión a las 11:05 AM del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta. Q. Carmen Elena Cordova Serrano - ACCIONISTA ; Q. Cesar Augusto Cordova Serrano - ACCIONISTA; Q. Edgar Eduardo Cordova Serrano- ACCIONISTA- SECRETARIO; Q. Jorge Andres Cordova Serrano- ACCIONISTA ; Q. Jorge Alex Serrano Aguilar- ACCIONISTA; Q. Servio Augusto Serrano Aguilar- ACCIONISTA- PRESIDENTE Junta; Q. Luis Miguel Serrano Alvarado- ACCIONISTA ; Q. Norma Amparito Serrano Gomez - ACCIONISTA ; Q. Servio Tullio Serrano Gonzalez- ACCIONISTA ; Rsp. Señor JORGE AUGUSTO SERRANO CORREA; Q. María Gracia Serrano Poggio- ACCIONISTA -Rsp. Señor JORGE AUGUSTO SERRANO CORREA.

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 25 de Febrero del 2020

Atentamente

Ing. Edgar Eduardo Cordova Serrano
GERENTE SECRETARIO

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un minuto de quince minutos para la redacción de la presente Acta, recordando la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, como consta de lo actuado.